**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Buenas tardes compañeros Regidores,

Regidoras, Síndico Municipal y demás personal que nos acompaña. Con base en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V y XV artículos 49, 54, 64, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal y siendo las once con trece minutos del día martes 24 de enero del 2023, damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia de Igualdad De Género Y Desarrollo Integral Humano, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión, para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| **IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO** |  |
| REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO | Presente. |
| REGIDORA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO | Presente. |
| REGIDOR PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE | Presente. |
| REGIDOR FRANCISCO SANCHEZ GAETA | Presenta Oficio de Disculpas. |
| REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES | Presente. |
| SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR | Presente. |
| REGIDORA MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL. | Presente. |
| **Total de Regidores 06 de 07** |  |

Por lo anterior, y con una asistencia de seis de siete miembros convocados, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, contando con el quorum correspondiente, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a la normatividad aplicable. Doy también la bienvenida a la directora Maricela Joya, directora de Instituto Municipal de la Mujer.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ORDEN DEL DIA**

**1.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

**2.-** Aprobación del Orden del Día.

**3.-** Aprobación del Acta de la sesión del 23 de noviembre de 2022 de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género en coadyuvancia de las Comisiones de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y Justicia y Derechos Humanos.

**4.-** Rendición de Informe de Actividades por parte del Instituto Municipal de la Mujer correspondiente al año 2022.

**5.-** Asuntos generales.

**6.-** Cierre de sesión.

Está a su consideración, compañeras y compañeros Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano. –

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO** | ASISTENCIA | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| MARIA ELENA CURIEL PRECIADO | A | F | - | - |
| CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO | A | F | - | - |
| PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE | A | F | - | - |
| FRANCISCO SANCHEZ GAETA | N/A | - | - | - |
| REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES | A | F | - | - |
| SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR | A | F | - | - |
| MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL | A | F |  |  |
| **Total de Regidores 06 de 07** | 06 | 06 | 00 | 00 |

**APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.**

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO EN COADYUVANCIA DE LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 23 de noviembre del 2022, es por lo que les solicito a mis compañeras y compañeros ediles de la comisión que tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO** | ASISTENCIA | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| MARIA ELENA CURIEL PRECIADO | A | F | - | - |
| CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO | A | - | - | A |
| PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE | A | F | - | - |
| FRANCISCO SANCHEZ GAETA | N/A | - | - | - |
| REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES | A | F | - | - |
| SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR | A | F | - | - |
| MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL | A | F | - | - |
| **Total de Regidores 04 de 07** | 06 | 05 | 00 | 01 |

**APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.**

¿Regidora no asististe, ¿por eso te abstienes? Adelante.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero**. - Nada más este comentarte, se puso que no presenté disculpas, solamente recordarte que, si las presenté, si se pudieran modificar ahí nada más.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal**. -Si claro, lo revisamos.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero. -** Es cuánto.

**4.- RENDICIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.**

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal.-** Como cuarto punto es la rendición del informe de actividades por parte del Instituto Municipal de la Mujer, correspondiente al año 2022, en lo que se refiere a este punto del orden del día y siendo la primera Sesión del año distinguimos que en la presente comisión se han propuesto y estudiado temas que garanticen la igualdad de derechos a las y los miembros de grupos vulnerables, agradeciendo siempre la disposición de todos y cada uno de ustedes , al mismo tiempo, con el propósito de conocer las labores que a nivel municipal se han venido desarrollando para impulsar la propia agenda de género es por lo que hicimos la invitación a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, la Licenciada Maricela Joya para que nos exponga las acciones, las acciones que se han venido desempeñando en el ejercicio 2022 con los recursos públicos municipales y estatales, esto con el propósito de cumplir con el principio de gobernanza y transparencia para los ciudadanos, es por ello, que en votación económica solicito a ustedes compañeras regidoras y regidores se le otorgue el uso de la voz a la Licenciada Maricela Joya, solicitando manifiesten el sentido de su voto.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO** | ASISTENCIA | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| MARIA ELENA CURIEL PRECIADO | A | F | - | - |
| CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO | A | F | - | - |
| PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE | A | F | - | - |
| FRANCISCO SANCHEZ GAETA | N/A | - | - | - |
| REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES | A | F | - | - |
| SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR | A | F | - | - |
| MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL | A | F |  |  |
| **Total de Regidores 06 de 07** | 06 | 06 | 00 | 00 |

Aprobado por mayoría simple, adelante directora.

**Lic. Maricela Joya Camacho, Directora del Instituto Municipal de la Mujer**. - Muy buenos días a todos ustedes regidores y regidoras, gracias por la invitación Regidora Lupita.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -** Gracias**.**

**Lic. Maricela Joya Camacho, Directora del Instituto Municipal de la Mujer. -** Ahorita les voy a presentar un informe de actividades que realizó el Instituto Municipal de la Mujer en el año 2022, les voy a leer a bien el objetivo del Instituto es coordinar y fomentar acciones que atiendan las diversas problemáticas en equidad de género conceptuando acuerdos y convenios con las autoridades competentes enfocadas a generar oportunidades de desarrollo para transformar positivamente las condiciones de la vida de las mujeres, en el mes de enero se inicia con el cambio de las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer a la Unidad Administrativa Municipal en UMA estamos ubicados en tercer piso, eh, les puse un poquito de imágenes en las instalaciones la verdad están muy cómodas, quien conoció el Instituto de la Mujer en donde estábamos anteriormente pues sabe que estaban, pues no estaban tan cómodas ni tan de fácil acceso para las mujeres, este y estas la verdad quedaron muy muy bien gracias al apoyo de todas y de todos; en el mes de enero como tema de prevención se estuvo compartiendo información de cero tolerancia al acoso y hostigamiento, fue un pegar este posters en cada dependencia para dejarlos y que estuvieran enterados a donde pueden este acudir en caso de presentar algún tema de acoso u hostigamiento sexual, de atenciones psicológicas y jurídicas, atención psicológica a mujeres se tuvo ciento sesenta y cinco atenciones , atención psicológica a menores de edad cuarenta y ocho y asesoría jurídica ciento cuarenta y nueve; me gustaría recalcar que por el tema de pandemia el Instituto pues como perdió esa, ese tema de estar haciendo atenciones y volvimos a retomarlas porque se hacían vía online cuando estuvo el COVID y ahora con las nuevas instalaciones volvimos a retomar el tema, se tenía un poquito más de afluencia que la que se tenía en Agua Azul y también comentarles que gracias a toda la gestión que hemos estado haciendo durante el año 2022, en enero tenemos agenda llena en atenciones, este, apenas estamos a veinticinco y ya llevamos cuarenta atenciones en mujeres, eso habla muy bien de la gestión que hemos estado haciendo; como parte de las acciones para el empoderamiento de las mujeres en el municipio de Puerto Vallarta se llevó a cabo el primer mercado de mujeres emprendedoras denominado “Mercado de Mujeres Emprendedoras” el cual su objetivo principal es impulsar el desarrollo económico de las mujeres, este mercado se llevó a cabo en al Parque Lázaro Cárdenas, fueron dos mercados total en el año, los primeros fueron los días 7 y 8 de marzo del 2022 con un total de veintiún puestos y el segundo fue el primero de junio del 2022 con un total de treinta puestos, ahí les dejo un poquito de las imágenes, El 8 de marzo se lleva a cabo la proyección de video mapping en las Instalaciones de la Unidad Municipal Administrativa y la colocación de iluminación de color morado y pendones alusivos al 8M en la Presidencia de Puerto Vallarta, esto sí me gustaría comentarlo, que el tema de pendones y de iluminación es un trabajo en conjunto que se hace con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres del estado de Jalisco, como parte del eje de prevención se realizó visita a las Colonias de Tebelchia, Las Palmas, Ecoterra, El Zancudo, El Colorado, San Esteban, La Aurora, Los Portales, Lázaro Cárdenas, El Centro, la Colonia Valentín Gómez Farías para el posteo de violentometro en lugares de acceso a las personas como son tiendas de abarrotes, Agencias Municipales, farmacias, tortillerías, carnicerías y escuelas; obviamente el tema de estar pegando violentometros es no normalizar la violencia no? este porque la tenemos muy normalizada y pues obviamente en los violentometros viene obviamente el semáforo de violencia y viene el número del Instituto Municipal de la Mujer y la ubicación por si alguien viviera algún tipo de violencia nos pueda contactar y acudir a las instalaciones; se realizó con el personal de la Octava Zona Naval la charla de violencia de género en donde compartimos las manifestaciones de la violencia así como los tipos, eso fue el año pasado; también se acudió a las instalaciones de Protección Civil y Bomberos para impartir el curso de violencia de género, se acudieron más o menos tres días fueron de cursos como tal, más o menos las charlas y los cursos duran dos horas, a veces cuando los tiempos se acomodan podemos juntar dos en una y hacer cuatro horas de charlas, también compartimos con el funcionariado del DIF la charla de acoso y hostigamiento sexual como parte de las acciones preventivas y pues con la finalidad de seguir fomentando una vida libre de violencia y respeto a los derechos humanos, personal de Dirección de Mantenimiento e Intendencia recibió su curso de formativo sobre violencia de género, nosotros como Instituto recibimos la capacitación de la Norma Oficial 046 impartida por el Psicólogo Gerardo Sánchez, es un Psicólogo de Servicio Especializado de Atención a la Violencia y Coordinación Jurisdiccional de Aborto Seguro y Violencia de Género en la Región Sanitaria número 8, la importancia de la profesionalización como el funcionariado es impredecible, por ende el CD, el CDM Centro de Desarrollo para las Mujeres e Instituto Municipal de la Mujer de Puerto Vallarta estuvimos presentes, también estuvimos colaborando para generar una charla con el personal del Centro Integral de Justicia Costa Norte; también parte de las acciones que hicimos fue llevamos una Feria de la Salud y Prevención, el objetivo es dar a conocer a toda la población de Puerto Vallarta la función que desarrolla cada dependencia, tuvimos como invitados a UAVI Fam., Centro de Justicia para las Mujeres, Procuraduría Social, COMUSIDA, IMAJ, Servicios Médicos Municipales, Región Sanitaria, CISAME, Centro de Desarrollo Para las Mujeres, Centro de Integración Juvenil, Cultura del Agua SEAPAL y Prevención del Delito; le dejo unas imágenes para que ustedes puedan verlas, también se llevó a cabo una charla en el Centro de Desarrollo Infantil Tierra y Libertad con el tema de acoso escolar, compartiendo herramientas que les puedan apoyar en la detección del manejo de dicha problemática al personal que labora en dicha Institución; en total en el año se realizaron veintinueve charlas sobre el tema de acoso escolar en diferentes escuelas de nivel básico, secundaria y nivel medio superior de Puerto Vallarta con el fin de prevenir e identificar los tipos de violencia que pudieran presentarse en el entorno escolar y así mismo poder canalizar a las instituciones pertinentes, por mencionar algunas escuelas que se impartieron dichos temas son Colegio Vasco de Gama, Colegio Jean Piaget, Colegio Fernández de Lizardi, Secundaria número 60,Preparatoria número CBTIS 68, Preparatoria Jacobo, Universidad y Preparatoria ICEP y Preparatoria CECYTEJ; les dejo algunas imágenes de los cursos que estuvimos implementando de Violencia de Género, también de acoso y hostigamiento sexual y laboral, como ustedes sabes, este, tenemos todavía el Centro de Desarrollo para Mujeres que es un convenio que se firmó, que es en colaboración del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, todavía están laborando, ellos vienen a sumar a las labores de prevención aquí en el Instituto, ellos están en las instalaciones de UMA también, el convenio que se firmó se firmó el día 26 de octubre del año 2022, ellos nos apoyan obviamente con temas también de cursos este capacitaciones y dentro del programa que ellos traen también realizaron grupos de empoderamiento, los temas que ellos impartieron fueron Taller de Finanzas y Conciencia Plena para el Desarrollo Humano, en total realizaron ocho grupos; como ustedes saben, el Gobierno de Puerto Vallarta está participando en el programa Barrios de Paz, fuimos de los beneficiados en los tres ejes, este, gracias obviamente al personal que tengo en el Instituto, que ha venido a sumar a toda esta acción y obviamente a las acciones del Gobierno Municipal que nos apoyaron obviamente en todo lo que nos piden para poder participar y que se pudiera bajar el fondo, este, el programa tiene como objetivo empatar a más de dos mil quinientas personas entre ellas niñas, niños, adolescentes y adultos víctimas de violencia y abuso; Barrios de Paz tiene tres ejes, Nos Movemos Seguras, CECOVIM, Educando para la Igualdad; dichos programas están compuestos por quince Psicólogas y Psicólogos, ahí hicimos la gestión como ustedes saben, el Instituto el espacio que tenemos ahorita en UMA es pequeño para sumarle quince Psicólogos más este y por medio de Cultura nos hizo el favor de prestarnos en La Lija un cubículo amplio para que ellos pudieran llevar a cabo sus talleres, aunque ellos vienen y prácticamente lo que realizan es en calle digamos en escuelas, en Centros de Integración Juvenil y toda esa gestión; también dan lo que viene siendo los grupos que son de, para los hombres que generan violencia, que es el CECOVIM eso se mandan, los mandan directamente los de los juzgados y ahí se les dan los grupos, es por eso que ocupábamos un espacio para que se pudieran llevar a cabo y como ustedes saben, no pueden ser en el mismo espacio que tenemos en el Instituto ni en la misma área, Educando para la Igualdad viene a sumarnos como ustedes saben, todo el tema de prevención, de abuso sexual, de bullying en las Escuelas, ellos vienen a sumarnos toda esa acción, la verdad hicieron muy bonito trabajo, me gustaría después si ustedes me lo permiten dales un informe más detallado de todo lo que realizaron los profesionales de Barios de Paz porque es mucho, ahorita yo estaba hablando en lo general pero si fue mucho, el día 14 del año 2022 en coordinación con la Regidora Claudia se acudió a una sesión de cabildo para que nos aprobaran el tema del Acoso Sexual Callejero, tema que ya se aprobó; el día 16 de octubre se llevó a cabo la carrera 5 kilómetros en Conmemoración al Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama dando inicio en el Estadio Agustín Flores Contreras, retornando en al Centro Comercial La Isla en la Avenida Francisco Medina Ascencio, hubo donaciones digamos en especie de material que necesitan, las mujeres que son víctimas de cáncer, ahí se puso un stand y todo lo que se recolectó se donó a grupo BENNU; el día 4 de diciembre del presente año el Instituto Municipal de la Mujer llevó a cabo la rodada por la no violencia en el cual participó un comité de la 41 Zona Militar de Puerto Vallarta, ok, se realizaron un total de cuarenta y cuatro talleres, cuarenta y tres encuestas a mujeres usuarias del transporte público, cuatro mesas de trabajo con Mujeres Activistas, Regidores y Presidente Municipal; veintiún vinculaciones , mapeos en quince colonias, cuatro murales públicos, dos reuniones con el personal de CISEN y reuniones de trabajo con el equipo nos Movemos Seguras, esto es nada más hablando del tema de Barrios de Paz me gustaría dejar, a un total de mil cuatrocientos cincuenta y cinco personas prevenidas informadas de las cuales setecientos cincuenta y cinco son mujeres y setecientos hombres con la proyección del al 31 de diciembre de cerrar con doce puntos, obviamente ellos ya traen una estructura de cuanto tienen que presentar a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y ellos los van canalizando por informes mensuales de cómo va el avance y que se ha cumplido y que no han cumplido, ya concluyendo con nosotros con el Instituto Municipal de la Mujer en total en el año se dieron veintisiete charlas de violencia de género, veintidós charlas de hostigamiento y acoso sexual, nueve de perspectiva de género, dieciséis de derecho a la igualdad y no discriminación, ocho de lenguaje incluyente y no sexista y ya nada más para sumar aquí el alcance que se tuvo de personas entre mujeres y hombres fue de dos mil seiscientos cuarenta y nueve mujeres mil cuatrocientos once y hombres mil doscientos treinta y ocho, gracias.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -**  Es la charla claro, ¿adelante los regidores que tengan alguna consulta con la Directora? Gracias.

**Regidora María Elena Curiel Preciado**. - Bueno Directora Maricela yo nada más quería felicitarla por tan extenso trabajo que han realizado ahí en la Dirección del Instituto de la Mujer y decirle también a nombre de la del Grupo BENNU A.C. Cáncer de Mama, están muy contentos y agradecidos con su apoyo, muchas gracias.

**Síndico Municipal, Maestro Juan Carlos Hernández Salazar**. - ¿Regidora Carla quiere tomar la palabra usted?

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -** Claro, adelante.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero**. - Buenas tardes muchas felicidades, buenos días ¿todavía verdad? falta media hora para las tardes, este felicitarla por su trabajo y también preguntarle nada más digo la felicito por todas las charlas y los cursos que se han venido llevando en este tema, en estos temas tan importantes nada más preguntarle este, ¿cómo cuantos violentometros aproximadamente se instalaron en Puerto Vallarta?

**Lic. Maricela Joya Camacho, Directora del Instituto Municipal de la Mujer**. - Eh nosotros más o menos como por colonia estuvimos instalando alrededor de diez violentometros tomando en cuenta las colonias que asistimos, más o menos un aproximado de ochenta violentometros, también hay que tomar en cuenta el tema de cuanto teníamos nosotros en existencia ¿no? porque si se nos terminaron, nos quedan ya nada mas violentometros para niños, porque también mandamos hacer para niños, pero más o menos eso fue lo que se instaló.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero. -** ¿En Puerto Vallarta ochenta violentometros?

**Lic. Maricela Joya Camacho, Directora del Instituto Municipal de la Mujer**. - Así es.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero**. - ¿En todo Puerto Vallarta?

**Lic. Maricela Joya Camacho, Directora del Instituto Municipal de la Mujer**. - Sí.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero**. -80 violentometros, esta otra pregunta, ¿cuantas acciones jurídicas aproximadamente son las que se han acompañado o ha iniciado el Instituto Municipal, bueno cuantas son las que se han iniciado por parte de este Instituto?

**Lic. Maricela Joya Camacho, Directora del Instituto Municipal de la Mujer**. - Nosotros nada más damos asesoría, asesoría jurídica, fueron si no mal recuerdo ciento cuarenta y nueve si no me equivoco, este ya si son temas, obviamente nosotros tenemos también un canalizador, si son temas ya de violencia demasiado severa ya de golpes y cosas así que requieren una demanda hacemos el acompañamiento para que se vayan al Centro de Justicia para Mujeres, obviamente tomando en cuenta si es que la mujer lo quiere hacer porque tampoco no la podemos obligar.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero. -** Voy a corregir mi pregunta**,** ¿cuantas, cuantos acompañamientos o sea procedimientos se iniciaron por parte de acompañamiento del Instituto Municipal de la Mujer?

**Lic. Maricela Joya Camacho, Directora del Instituto Municipal de la Mujer**. -De acompañamiento, el dato aquí concreto no lo tengo.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero. -** ¿Aproximadamente?

**Lic. Maricela Joya Camacho, Directora del Instituto Municipal de la Mujer. -** Aproximadamente si se lo puedo decir creo que fueron más o menos un total de veinte, veinte acompañamientos que se dieron que yo conocí, pero si me lo deja de tarea le doy algo exacto en estos días sin ningún problema.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal**. - ¿Listo?

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero. -**No, ¿me da un segundito?bueno unos segundotes, este, lo que pregunto pues es importante saber porque pues el tema de violencia contra la mujer, bueno no nada más contra la mujer eh, digo, es en general es cada vez más evidente y más preocupante en Puerto Vallarta y en el mundo ¿no? En el país, pero tenemos que enfocarnos en nuestro, en nuestra ciudad, en nuestro Puerto, eh, a mi si me preocupa Regidora que pues si tenemos muchas iniciativas y muchas charlas y muchos eh proyectos padres y rodadas y todo esto ¿no? pero acciones reales si es preocupante y lo digo yo, lo digo este que todavía ando con mi chip, me siento como los perritos estos que traen su chip satelital, pero bueno este con mi con mi pulso de vida que todavía ando con cuidado y esto y lo otro pues siendo, no me siento más importante que nadie en lo absoluto, soy, somos como cualquier persona pero digo siendo se supone que una persona que trabaja en gobierno y que tiene este, tiene este miedo como mujer pues tengo este miedo y tengo que tener estos cuidados y esto, ya me imagino a las personas que no tienen acceso a estos recursos y que está difícil ¿no? si yo que soy edil no me he sentido protegida por parte del Instituto Municipal de la Mujer aun sabiendo que hay un procedimiento, que hay este ya inclusive, inclusive también voy a hablar por parte de la comisión, por parte de usted Regidora como Presidenta de esta Comisión que preside Igualdad de Género, ni siquiera he recibido un ¿cómo te sientes?, ¿qué ha pasado con tu asunto?, ni siquiera he recibido un posicionamiento, hemos estado en Comisión, hemos estado en Sesión, he recibido y usted ha visto que hasta me han callado, no he recibido ni un este, “oye”, “alto”, “cuidado”, algo, o sea no he recibido apoyo absolutamente de ni del Instituto Municipal de la Mujer ni de la Comisión propia, inclusive voy a decirlo en el mismo Centro de Justifica para la Mujer, mi denuncia sigue detenida no ha caminado en lo absoluto este, sí me parece que tenemos que hacer algo real, pasar más allá de iniciativas y de cosas bonitas, y de proyectos y de improvisaciones, ya lo decía Emma la es parte de CLADEM estuvo aquí en la Sesión pasada en la que yo no pude asistir y presenté mis disculpas pero estuve viendo la Sesión, después leí toda el acta, necesitamos de verdad más allá de presentar reglamentos y leyes y la ley “ 3 de 3” en verdad unirnos y en verdad actuar y ser sororas , eh, en verdad acompañarnos, está el caso que le había comentado, bueno que comenté, no le comenté a usted porque así me lo pidió la víctima, el caso de la persona agredida en el DIF, lo vuelvo a repetir y lo traigo aquí ahorita que está también, y ¿porque lo traigo aquí? porque a la primera persona que acudió en su momento fue a usted Regidora y no ha recibido respuesta por eso es que después este me pidió que ya no, que ya no tocáramos el tema con usted y entonces vuelvo a lo mismo, o sea está ahí el tema de esta persona que tiene una violencia por presunta, no puedo decir que es violación porque eso no me corresponde a mi le corresponde a las autoridades de la Fiscalía pero hay una presunta violación por presuntos agresores que también trabajan en el DIF, también hay que decir que no fue este acto en horarios del DIF ni dentro del DIF pero si por parte de compañeros también del DIF a una trabajadora también compañera del DIF y entonces ya está la denuncia está esto, se entera al Director del DIF, se entera aquí, se entera allá, se entera la Presidenta, y no se han removido, es cierto que no se puede despedir porque se presume la inocencia ¿no? porque todavía no hay una sentencia y todavía no hay este como tal una sentencia de culpable pero lo que, lo vuelvo a repetir, lo dije en la Sesión Ordinaria, si se puede y se lo pedí al Presidente, si se puede eh, separar de sus funciones, separar de sus funciones creo yo Sindico no sé si usted me pueda apoyar, separar de sus funciones a los presuntos responsables mientras dure el procedimiento porque es evidente que se le está causando una re victimización a la víctima en este caso porque pues además esté aunque lo dicen que lo movieron pero ella inclusive tiene fotos donde vuelven a estar ahí y vuelven a la que movieron además irónicamente déjeme le comento a la que movieron y la sacaron de su oficina, la ponen en un pasillo Sindico y Presidenta de la Comisión a la que mueven y sacan de su oficina y la ponen en un pasillo es a la víctima, perecerá hecho adrede, o sea, están cometiendo más actos de re victimización, la sacan de su oficina, la ponen en un pasillo, la exhiben, le han estado mandando indirectas o sea es algo muy, muy difícil, es duro, a mí no me corresponde decir quien es o no culpable pero si como mujer y como parte colegiada de la Comisión de Igualdad, este de esta Comisión perdón pues si me guastaría que en verdad todo lo que aquí se habló y todo lo que pretendemos cambiar y todo lo que pretendemos eh hacer en relación a este tipo de alto a la violencia de género pues lo actuemos no? lo logremos, Sindico en relación a mi pregunta espero me pueda apoyar.

**Síndico Municipal, Maestro Juan Carlos Hernández Salazar**.- Por supuesto, no sé y voy a tratar de ser cauto con lo que voy a expresar en primer término, si ha faltado un poco de sensibilidad por parte del Director del DIF en cuanto en que a qué espacio ubicar a la víctima y en qué espacio ubicar al hasta ahorita supuesto agresor porque todavía no hay una sentencia, quiero ser muy cauto con esas palabras, no podemos suspenderlo de sus funciones todavía justamente porque no hay una resolución, la carpeta ante la Fiscalía no está agotada aun, el que nosotros de manera administrativa suspendamos a alguien sin todavía haber una resolución estamos violando una garantía justamente de para su derecho al trabajo de este hombre, en lo que concuerdo, en lo que concuerdo puntualmente es que de mover de espacios a la víctima como al victimario debería de ser un acto más sensible, debería de ser un acto en donde la distancia fuera más real y vaya que el DIF tiene espacios suficientes, salones suficientes como para mandar sobre todo al victimario, tiene varios salones asignados y no precisamente en la sede, eso sería una recomendación que podíamos hacerle al Director el DIF en tanto concluye el proceso este; si me entere que se aceraron con la Regidora Lupita Guerrero, fueron atendidos es hasta donde yo me quedé pero sí como autoridad administrativa no podemos todavía suspenderlo, yo le preguntaba, ya para concluir al Director del DIF en la sesión del 30 de diciembre justamente, si él, así como nosotros aquí yo tengo un Órgano de Control Disciplinario que está a cargo de la Sindicatura, si él cómo OPD tiene su propio Órgano, me contestó que sí, que se había levantado algún proceso de manera administrativa entendí que el Director estaba haciendo lo propio, lo que escucho de usted es que del lugar en donde pusieron a la víctima no es el más indicado, yo creo que al victimario tendrían que ponerlo a una distancia física más real, vaya, sabemos que aquí por algunas situaciones administrativas hasta se comisionan a otras dependencias creo que sería lo más recomendable pero sería a manera de recomendación.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal.-** Bueno, si me permites nada más para que no se nos vaya tu intervención anterior, creo por supuesto Regidora que haces observaciones importantes en el tema, sin embargo, bueno el Instituto de la Mujer es meramente preventivo, hacen todo este trabajo preventivo, de visualizar la violencia, de no normalizar la agresión física, económica, sexual, psicológica, creo que se hizo un trabajo importante el año anterior, tuvimos dos programas importantes que vienen con fondo de Gobierno del Estado, Barrios de Paz y nos Movemos Seguras, en el tema de eh Regidora si no te he extendido mis atenciones déjame decirte que a lo mejor yo no lo hago mediática o tan públicamente pero también fui víctima de violencia y tal vez lo comparto contigo porque estuvimos en las misma situaciones, 3 veces saquearon mi casa , se metieron a robar intimidando a mis niños, me robaron el carro o sea también sufro de violencia, no estamos exentas como bien los dices y sin embargo, lo que hoy nos toca hacer desde esta posición es velar por las ciudadanas como tu bien lo dices, nosotros tal vez hoy tenemos a nuestro alcance otras medidas, tu eres abogada sabes perfectamente que desgraciadamente si algo nos falta es la coordinación entre el Instituto de la Mujer entre el Centro de Justicia para la Mujer que es del estado, no falta mucha sensibilización también por parte de los elementos que todavía acuden o reciben un reporte y eso lo vemos pero creo que tenemos que hacer lo que sí está en nuestro alcance en ese sentido, en otro sentido te pediría que no asegures lo que no se puede comprobar, la persona, la mujer agredida me escribió, intentamos vernos, ella ya no me respondió, vinieron los que están señalados como agresores , es mi deber atenderlos y escucharlos, yo te hablé y te dije vamos a ver, atender el compromiso que hicimos el Síndico, tu y yo, vamos al DIF, sentémonos con el Director, veamos cual es el seguimiento a esta situación, tú me dijiste no, el tema lo traigo yo lo están viendo conmigo, bueno, yo soy muy respetuosa en el trabajo de cada quien es ese sentido y hay algo que a mí me preocupa como todos los temas en esta Comisión preguntarte Directora y bueno ustedes lo sabes, Regidores Ruperto, Elena, Sindico, Sara, Carla por supuesto algo que yo fui muy enfática en la Sesión de la aprobación del presupuesto porque no puedo creer que el año anterior tuvimos un presupuesto de un millón de pesos y que para este ejercicio apenas se aprobaron trescientos mil pesos, estamos hablando sin los sueldos, para los programas de operación, el año pasado lograste hacer mucho, pero todo eso implica gasto, como bien lo dices; papelería, movilización del personal, creo que el estado le ha entrado muy bien a través de la Secretaría pero ¿qué pasa con el municipio? yo sí quiero preguntarle al Presidente y se lo pregunté en la Sesión y fui muy combativa en ese tema, todos, todas las áreas de la ciudad son importantes pero hoy tengo compañeros Regidores que presumen que por su iniciativa le van a meter cien millones más a obras, que por su iniciativa vamos a tener más programas de deportes, muchos temas más y yo soy la única que está peleando por un presupuesto al Instituto de la Mujer de apenas trescientos mil pesos, cuando vemos que la violencia crece, y lo hablaba con la Regidora Sara, ojala no tuviéremos ningún caso, lo que si vemos es que hoy las mujeres si van y denuncian si buscan ayuda porque la violencia existe no podemos cerrar los ojos pero que vamos a hacer con este presupuesto, cuéntame cual es el plan del trabajo para el 2023 y usted y yo vamos a estar en problemas en la Mesa de Alerta de Género porque no hicimos un presupuesto con perspectiva de género y al contrario, lo bajamos, de un millón lo bajamos a trescientos mil pesos, discutido con el Tesorero dijo con la recaudación lo vamos a asignar algo más al Instituto de la Mujer, en marzo, cuando haya una reasignación, así que de aquí a marzo tu trabajas con ese presupuesto y es muy lamentable, ojala que los ciudadanos vayan y paguen sabemos que además los impuestos subieron muchísimo, están carísimos, ojala vayan y paguen y que parte de este compromiso de implementarle el presupuesto al Instituto de la Mujer se cumpla porque no estamos hablando solo de mujeres, estamos hablando de niñas, de niños violentados, de ir a las escuelas, de decirles que se les puede ayudar y es nuestro trabajo Regidora, tuyo y mío el hacer que esa coordinación entre las Instituciones sea una realidad y no estamos exentas te lo digo, es una pena en tu caso porque sé que también eres madre de familia y que esto nos preocupa, que nuestro trabajo vaya y afecte a nuestras familias, sí, es lamentable pero esta es la postura que nos toca asumir, gracias, adelante.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero. -** Bueno, este, ¿se escucha? ¿si verdad? retomando los puntos que, bueno pues ahora voy a retomar los cinco puntos, retomando los cinco puntos, gracias, el uno, el primero lo que me dices del InstitutoMunicipal de la Mujer, efectivamente porque es preventivo es que lo estoy mencionando, o sea tenemos que ser más este más acciones, más actuar más nosotros que estamos en una Comisión somos legislativas entonces tenemos que meter más realismo que nada más venir a hablar ¿no?, digo si traerlo y ponerlo, hay que hacerlo, tenemos y estamos diciendo, llevamos año y medio y no lo hemos logrado; en el punto numero dos me voy a apurar porque me acaba de avisar mi compañera que faltan tres minutos para que se termine, en el punto dos que dices que fui, que también fuiste víctima de la violencia y que efectivamente como bien dices, o sea todos, muchas mujeres, imagínate si nosotros fuimos víctimas de violencia, si, efectivamente yo te hice mención a ti compañera este no por la parte sentimental, o sea no quiero que llegues y me consueles, no pues para eso puede estar mi familia, mi psicólogo o algo así ¿no? te hago mención porque tú eres la Presidenta de la Comisión o sea a eso, permíteme, yo no te interrumpí cuando hice los puntos nada más.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -** Que es violencia política, de tu partido hacia ti y de tu partido hacia mí.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero** No, no, fíjate que no, fíjate, no te diste cuenta porque tú no estuviste en fiscalía por que inclusive como a tu casa, a mi casa se metieron y vandalizaron no puedes asegurar como tu dijiste hace rato lo que no sabes, se metieron a vandalizar mi casa, me, a ver, permíteme, o sea aflojaron los birlos de mi camioneta, o sea pude haber perdido la vida hay, hay denuncias, lo acabo de decir está lo dije, el Centro de Justicia para la Mujer no se ha dado seguimiento, eso es por parte de la fiscalía del estado bien lo sabes, o sea me lo acabas de demostrar pero aquí, no estas, no sabes entonces como ha sido mi situación, no es violencia política, eso es otro tema, eso es otra carpeta que la está llevando la fiscalía electoral ya vino y tomó las medidas que tuvo que tomar, ya puso de calidad de imputado este a quien tenía que declarar como imputado, el IEPC está haciendo su propio trabajo pero hablo, yo hablo de la violencia que sufrí como, o sea, no tiene nada que ver con lo la violencia política de tu partido, mi partido, yo no hablo de partidos ni de violencia política, hablo de violencia, que aquí la hemos visto, como tú lo dices, aquí ha habido violencia, eso no es violencia política ni de partidos; no, haber perdóname pero aquí en el partido somos dieciséis ediles, somos dieciséis administradores de Puerto Vallarta, yo no te veo a ti como con un color, yo te veo como una Regidora de Puerto Vallarta ¿o tú me ves con algún color? yo no te veo con ningún color, yo no veo con color a nadie, yo aquí te veo como la edil, la Presidenta.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal** Así debería ser.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero**.- Así es, por eso yo me extrañó que dijeras que es violencia política porque me agrede o porque agredo no, no, no, no, no somos dieciséis ediles de Puerto Vallarta, eso por ese lado, por eso te lo dije, eres la Presidenta y no he visto ninguna postura de tu parte hacia porque inclusive ha habido no nada más hacia mi eh, hacia otras compañeras pero bueno; en el punto número cuatro este lo que me decías que no asegurara lo que no podía probar, si me atreví a decirlo yo nunca hablo sin tener los fundamentos antes, precisamente porque soy abogada y porque además así me educaron y así me enseñaron, lo que te decía de la persona del DIF es porque a mí me buscó desde hace seis, cinco meses más o menos, este caso ya lo estamos viendo desde antes y vi los mensajes de su teléfono, me los mostró y se desde la fecha primera y que no hubo respuesta y por algo te lo estoy comentando, lo sé, lo tengo y ahí está, eso fue desde antes, cuando tú ya me buscaste yo ya me había sentado con el Director del DIF desde dos meses antes, inclusive aquí en Secretaria General con el Secretario, o sea por eso cuando tú me dices hay que sentarnos, ese espacio que tú me pediste que hiciéramos ya lo habíamos hecho desde hace un par de meses antes por eso es que te dije y te lo dije la victima ya no quiere hacer eso, porque ya se había hecho, o sea ya llevábamos pasos muy muy delante de lo que tú me pedias que se hiciera y el cinco este, ya no recuerdo porque no se le dijo eso al aprobarlo, ah, sí, lo de la, lo que no aprobaron los porque se redujo por el presupuesto al Instituto Municipal de la Mujer, porque no se mencionó eso al momento de del de haber aprobado los la ley de ingresos.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -** Si se mencionó y si lo discutí.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero.** - Si se discutió.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -**En las previas.

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero**. -Al momento de eso sí, yo me acuerdo que tú no lo aprobaste ni yo, me acuerdo perfecto de eso y mis respetos yo tampoco aprobé ese, esa ley, pero este no puse atención tal vez en esto porque efectivamente como tú, me parece, me parece mal esa cantidad por supuesto, sí, claro que sí, es una burla eso realmente, como yo digo hay que actuar, hay que actuar, pero pues con eso ni para los cartones de los violentometros alcanza, es una realidad, es cuánto.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -**Gracias, adelante Regidora.

**Regidora Sara Mosqueda Torres.-**Buen día, bueno yo de rapidito nada más, quiero reconocer el arduo trabajo que viene realizando el Instituto de la Mujerya me he estado percatando cada miércoles cuando estamos en las, en las reuniones en la Mesa de construcción de Paz, también ahí les faltó un poquito de actividades que están haciendo como el día que fuimos a la Academia junto con los policías, las mujeres policías y este creo que estas mesas nos han servido mucho porque tomamos nuevas acciones, tomamos nuevas acciones, gracias, es todo.

**5.- ASUNTOS GENERALES**

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal**. -Gracias, gracias, ¿alguien más que tenga algo para compartir? Gracias, entonces vamos a nuestro quinto punto que son los asuntos generales.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade**. - ¿Estos fueron los generales entonces?

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal**. - Sí, solo por mencionarlo.

**6.- CIERRE DE LA SESION.**

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -** Nuestro sexto punto es el cierre de la Sesión, no habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano siendo las, perdón las doce con tres minutos del presente día veinticuatro de enero, muchas gracias a todos, que tengan un excelente día.

**ATENTAMENTE.**

**PUERTO VALLARTA, JALISCO; 24 ENERO DEL 2023,**

**LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. SARA MOSQUEDA TORRES**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR**

SÍNDICO MUNICIPAL COLEGIADO DE LAS COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO,

CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DEL 2023.